

Efectos locales de políticas globales: Celestún y «su» reserva de la Biosfera (Yucatán, México)*

Juan CORDOBA Y ORDÓÑEZ¹, Ana GARCÍA DE FUENTES²,
Matilde CORDOBA AZCÁRATE³ y M.^a Esther AYALA ARCIPRESTE⁴

jcordoba@ghis.ucm.es

Recibido: 20 de julio de 2004.

Aceptado: 30 de septiembre de 2004.

RESUMEN

Este artículo analiza, mediante un estudio de caso, los desencuentros entre el discurso global sobre el ecoturismo como alternativa de cara al desarrollo socio-económico y las prácticas locales, prestando especial atención a los efectos indeseables de este desacoplamiento.

Palabras clave: Áreas naturales protegidas. Ecoturismo. Desarrollo sostenible. Discurso global. Prácticas locales. Península de Yucatán.

Local effects of Global policies: Celestún and «ist» Biosphere Reservation (Yucatán, México)

ABSTRACT

This article analyses, through a case study, the problematic relation between the global discourse of ecotourism as an alternative for socio-economic development, and the local practices attached to it. The article pays close attention to the undesirable effects of this relation.

Keywords: Protected areas. Ecotourism. Sustainable development. Global discourse. Local practices. Yucatán Peninsula.

RESUMÉ

Ce travail verse sur les relations de l'écotourisme, tant que discours global et alternatif pour le développement socio-économique, avec les pratiques locales. Le fait d'étude nous enmenne à souligner les effets indésirables des conséquences.

Mots clé: Espaces naturels protégés. Écotourisme. Développement durable. Discours global. Pratiques locales. Péninsule du Yucatán.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Contextualización histórica y geográfica de Celestún. 3. Centrando un debate global: las Áreas Naturales Protegidas (ANPs) y la Reserva de la Biosfera Ría Celestún (RBRC). 4. Algunos efectos locales. 5. A modo de conclusión. 6. Referencias bibliográficas.

* La investigación está respaldada por el proyecto «Globalización y cultura», BSO2002-01984, financiada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de España.

¹ Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física de la UCM.

² Departamento de Ecología Humana, CINVESTAV-Unidad Mérida (México).

³ Departamento de Antropología de la UCM.

⁴ Universidad Autónoma de Campeche (México).

1. INTRODUCCIÓN

La creciente preocupación por la degradación ambiental se ha manifestado en numerosos foros internacionales y se expresa, también cada vez más, en la adopción de acuerdos para dotar de criterios de sostenibilidad a la mayoría de las actividades económicas, entre ellas el turismo.

En este marco, los «turismos alternativos» se vislumbran desde hace algún tiempo como actividades no sólo capaces de preservar entornos naturales y culturales, sino también y al mismo tiempo, capaces de generar ingresos a la población local gracias a estrategias de diversificación productiva.

Desde los años noventa y con perspectivas desarrollistas, México ha querido sumarse a la corriente de los turismos alternativos dando un valor agregado especial a la conservación y aprovechamiento de sus patrimonios natural y cultural; esta postura se ha traducido, por ejemplo, en la proliferación de áreas naturales protegidas y en el fomento dentro de ellas del ecoturismo, como modalidad concreta de turismo alternativo y herramienta privilegiada para la consecución de un desarrollo sostenible.

En las escalas de detalle, sin embargo, aunque todavía es pronto para evaluar las consecuencias sociales de este tipo de actividades, se vislumbran algunos problemas y se comienza a cuestionar la verdadera sostenibilidad de unas vías alternativas para el desarrollo que se han alabado desmesuradamente desde el punto de vista discursivo.

La Península de Yucatán es interesante para el estudio de esta problemática debido en parte a su extraordinaria riqueza patrimonial (natural y cultural). El interés científico añadido de esta región estriba sobre todo en la diversidad de iniciativas que se están promoviendo desde ámbitos diferentes con objeto de convertir al turismo en una alternativa viable para el desarrollo: éste es el horizonte de esperanza que se ofrece a una población que aún vive las secuelas de la crisis que en los años setenta la barrió de los circuitos comerciales internacionales¹.

De este modo, frente a los casos ya consolidados de turismo de masas en la costa de Quintana Roo, inductores incuestionables de riqueza regional aunque con deterioro irreversible del entorno natural, a partir de los años noventa diversos estamentos

¹ En los años setenta del siglo XX, la crisis del henequén rompió definitivamente la estructura productiva que se había consolidado en Yucatán desde finales del siglo XIX. La antigua dependencia internacional dejó paso a una nueva dependencia de los subsidios federales que también se acabaron con el auge del neoliberalismo sumiendo a la población en unas condiciones de vida precarias. Una exígia «maquilarización», una agroindustrialización muy voluntariosa pero poco capitalizada y competitiva, una terciarización banal y, sobre todo el turismo y la emigración, son las esperanzas actuales no ya para la sostenibilidad sino para la supervivencia de la población. Estos problemas han sido ampliamente tratados por numerosos investigadores entre los cuales remitimos a E. VILLANUEVA (1990); A. GARCÍA DE FUENTES y J. MORALES (1995 y 2000) y O. BAÑOS (2000). La cuestión de «lo maya» y de la población que aún vive según técnicas ancestrales en presunta simbiosis con el medio natural es un problema que eludimos expresamente en este trabajo; para un mínimo acercamiento a este tema pueden consultarse trabajos como la reciente compilación de P. COLUNGA y A. I. ARQUÉ (2003).

(gobierno, empresas privadas, ong's, etc...) han empezado a promover nuevos productos de turismo alternativo que, sin embargo, empiezan a chocar abiertamente con los intereses de las comunidades locales.

La conversión de gran parte de la costa peninsular en área preferente de actuación en materia de desarrollo por medio de modelos alternativos de turismo, nos ha llevado a plantearnos en este trabajo el estudio no sólo del impacto de este tipo de prácticas sino la lógica misma de los principios desde los cuales se está actuando.

Por oposición al caso de Cancún y, por extensión de la Riviera Maya, que ya hemos tenido oportunidad de presentar en otro trabajo y en donde se ha comprobado que la destrucción del entorno natural está siendo compensada por una indiscutible mejora en los niveles de bienestar² ¿qué ocurre en Celestún?

¿Qué está pasando para que una comunidad entera, inscrita en un sistema de áreas naturales protegidas y que es punto cardinal de los circuitos ecoturísticos más promocionados de México haya sido rebautizada —por ciertos colectivos— el Afghañistún de la Costa Maya?³ ¿No se piensa que el ecoturismo es, por sí mismo, un factor de desarrollo? ¿No deberíamos pues esperar un incremento en la calidad de vida de las comunidades en las que se implementan estas estrategias?⁴

Nuestro objetivo es plantear, a partir del estudio de caso de Celestún, las líneas más amplias en base a las cuales se debería articular la problemática de fondo. Desde nuestro punto de vista se trata de un esfuerzo por delatar la acción imperativa de unos planteamientos generales (como el desarrollo a través del ecoturismo) sobre unas comunidades que son actuadas globalmente sin un conocimiento previo de su heterogeneidad estructural y, en consecuencia, sin atender muchas veces a sus necesidades reales.

Este artículo es resultado de un primer trabajo de campo realizado en profundidad en el marco de proyectos de investigación que se ocupan de los discursos del desarrollo y sus vectores culturales⁵.

² Aunque hemos expresado que, debido a una privatización indiscriminada del suelo, el desarrollo engendra servidumbres de segregación indeseables en sociedades socialmente avanzadas (CÓRDOBA, J. y A. GARCÍA DE FUENTES, 2001), no podemos discutir que en el caso de Yucatán, la simple posibilidad de acceder a un trabajo remunerado ya comporta en sí misma una mejora evidente en las esperanzas de supervivencia.

³ El término Afghañistún, obviamente tan poco respetuoso como despectivo, se utiliza en Yucatán (en diversas instancias y niveles coloquiales) para aludir a la tremenda gama de situaciones conflictivas que se han vivido y se viven en Celestún.

⁴ Numerosos autores han llamado la atención sobre el uso acrítico del término desarrollo, un concepto que no necesitaría ser cuestionado debido a la carga meliorativa que conlleva implicando, siempre, «... un cambio favorable, un paso de lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior, de lo peor a lo mejor. La palabra indica que uno lo está haciendo bien porque está avanzando hacia una meta deseada en el sentido de una ley universal necesaria, ineluctable» (GUSTAVO ESTEVA 2000: 75, en VIOLA 2000).

⁵ «Proyectos de desarrollo desde sus negociaciones, articulaciones y performatividades» dirigido por J.L. García, Dpto. de Antropología Social de la UCM y «Turismo y desarrollo regional: estudios de casos en la Península de Yucatán», dirigido por J. Córdoba del Dpto. de Análisis Geográfico Regional y G. F. de la UCM y A. García de Fuentes, del Dpto. de Ecología Humana del CINVESTAV-Mérida.

2. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y GEOGRÁFICA DE CELESTÚN

Celestún es un municipio costero situado al noroeste de la Península de Yucatán, con una superficie de 868,63 kms² y una población de 6065 habitantes en 2000, de los cuales 6025 (99,34%) se concentran en la cabecera municipal, una comunidad de vocación pesquera que se asienta sobre el estrecho cordón litoral que separa a la ría homónima del Golfo de México. El resto de la población municipal se distribuye en 16 localidades de muy débil relevancia (1 o 2 viviendas) que se alinean a lo largo de la costa, en el camino de Sisal, o de la única carretera asfaltada que desenclava al pueblo hacia la capital estatal, Mérida.

La densidad media municipal de 6,98 hab/ km² es obviamente engañosa ya que la mayor parte del término es un desierto demográfico que puede relacionarse con sus características fisiográficas. La costa del municipio forma parte de una extensa planicie que se extiende desde Campeche hasta Quintana Roo, área de reciente formación y en proceso de levantamiento, caracterizada por la presencia de vastas superficies lagunares y acuíferos superficiales muy salinizados. Esta franja, que se extiende en promedio 5 kms. hacia el interior a lo largo de toda la costa yucateca, en el caso de Celestún alcanza hasta los 20 kms, ocupando la mayor parte de término municipal que ofrece, en consecuencia, condiciones muy restrictivas para las actividades agropecuarias; éstas se limitan a plantaciones cocoteras y el pastoreo sobre praderas naturales formadas por plantas halófitas (Batllori: 2002). La obtención de leña, carbón y materiales rústicos para la construcción, así como la caza de mamíferos y aves han sido tradicionalmente actividades complementarias en la explotación del territorio.

No existen datos precisos sobre la fundación del pueblo de Celestún, aunque ciertas evidencias arqueológicas revelan la existencia de asentamientos mayas previos al período colonial (SEMARNAT, 2000: 9). Del Sueldo et al. (1995) señalan que el lugar se erigió en Ayuntamiento en 1718 (cit. en SEMARNAT, *ibidem*) si bien no aparece registrado hasta el censo de 1862, donde consta como «puerto con junta municipal», con 398 habitantes, perteneciente al entonces partido de Mérida (Rodríguez, 1989: 128). Con independencia de su origen, la consolidación de la localidad debió estar relacionada con la explotación de recursos costeros y, en particular, con la producción de sal en condiciones artesanales. En la primera mitad del siglo XX, la sucesión de varios desastres naturales que inutilizaron parcialmente las salinas y la competencia de la moderna industria salinera abierta en Las Coloradas (Río Lagartos) relegaron esta actividad a una situación cada vez más marginal.

A partir de entonces, la pesca y modestas industrias derivadas tomaron el relevo como motor económico del municipio. En principio, la explotación pesquera se centró en la captura y procesamiento del charal, actividad que permitió absorber, aún en los años ochenta, no sólo la mano de obra excedente del derrumbe de las salinas sino también importantes contingentes de población rural procedentes de los municipios vecinos asolados por la crisis henequenera.

Durante los años setenta la dotación en infraestructuras y algunos servicios básicos (saneamiento, pavimentación de la carretera y, sobre todo, el suministro de energía eléctrica) favorecieron el despegue y la consolidación definitiva de la industria

derivada de la pesca. La producción y comercialización de la harina de pescado favoreció una paulatina transformación de la tradicional pesca ribereña que generó una incipiente capitalización local. De esta forma, cuando la competencia de otros puertos pesqueros provocó también el hundimiento de las harineras locales, la pesca ya se había fortalecido como principal actividad económica en el municipio.

La crisis henequenera, agudizada en los años 70, afectó a Celestún de forma directa debido a la repercusión crucial de ciertas políticas estatales. En este sentido y para paliar los efectos de esta crisis en el campo yucateco, en 1984 se puso en marcha el Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán que vino a plantear un cambio estructural profundo en la economía del estado: se promovieron el abandono del cultivo del henequén como motor del aparato productivo, así como la diversificación de las actividades agropecuarias, la reordenación de las actividades agroindustriales, el impulso de las actividades industriales (especialmente las maquiladoras para exportación) y el fomento del turismo además de la explotación de los recursos pesqueros, un potencial hasta ese momento subutilizado en Yucatán (Fraga, 1994; Canto, 2000; Quezada, 2001).

En el contexto regional, se puede considerar que Celestún ha sido durante las últimas décadas del siglo XX un «municipio privilegiado» desde el punto de vista de las expectativas económicas de desarrollo. Desde 1970, la atonía demográfica en la Península de Yucatán sólo ha sido neutralizada por focos muy puntuales de crecimiento: Cancún y la Riviera Maya, asociados al turismo internacional; Ciudad del Carmen, apoyada en las explotaciones petrolíferas de plataforma y Mérida y su área metropolitana, capital indiscutible del sistema urbano macrorregional (Córdoba 1999a: 546). Junto a éstos, Celestún aparece como uno de los polos de crecimiento demográfico más importantes.

En los últimos treinta años el municipio ha registrado un crecimiento demográfico significativamente más alto que el del resto del Estado de Yucatán, siendo su tasa de crecimiento medio anual de 5,52% en 1970-1990 y de 3,02% en 1990-2000 frente a un promedio estatal de 2,97% y 1,98% para esos períodos intercensales.

La estructura sociodemográfica de la población según el censo de 2000 está claramente marcada por los procesos inmigratorios. En su pirámide destacan una razón de masculinidad de 51,36% y la proporción de adultos (58,95%) y la de jóvenes (36,65%), como respuesta al fortalecimiento de la fecundidad, inducida probablemente por las mujeres migrantes que proceden de las regiones del interior, donde las tasas de natalidad son mayores (Fraga, 1994:50). Unos indicadores que por otra parte, mantienen a Celestún alejado también del problema de envejecimiento del mundo rural que ya afecta seriamente a otros municipios del Estado (Córdoba, 1999b: 66).

La inmigración, apoyada en políticas como la «Marcha al Mar»⁶, pero también en las nuevas posibilidades que ofrece el turismo, y entendido éste desde esa «cau-

⁶ La «Marcha al Mar» es el nombre genérico con el que se ha denominado el éxodo rural yucateco que se ha dirigido hacia las localidades costeras en busca de nuevas oportunidades; pueden consultarse a este respecto varios trabajos de J. FRAGA, entre ellos el más reciente donde se describe este giro del «monte al mar» (J. FRAGA y D. CERVERA, 2003: 178).

salidad natural» que J. Fraga atribuye al migrante yucateco, es un elemento crucial en Celestún; algo a lo que no se le ha prestado, por otra parte, la suficiente atención (Fraga, 1994: 401) y que constituye uno de los rasgos más importantes para comprender el devenir social de un municipio en el que confluye una multitud de cosmovisiones que complejizan sobremanera su panorama sociocultural. Atraídos por unas pesquerías que no requerían experiencia previa, los antiguos campesinos del interior se han instalado en un litoral donde además cuentan con un estero que les facilita una explotación más sencilla de especies con las que sustentan al grupo familiar (ibid.); así, el flujo inmigratorio en Celestún se ha mantenido irreversible hasta el momento.

En la actualidad, Celestún es, después de Progreso (el puerto de Mérida), la localidad más grande del litoral yucateco y el segundo puerto pesquero del Estado, concentrando un 20% de la producción pesquera estatal (INEGI, 2003). Existen 979 embarcaciones pesqueras, la mayoría dedicadas a la pesca ribereña, siendo las principales especies capturadas el pulpo, el armado, el mero y la rubia (ibid.); en la ría, la pesca se realiza ininterrumpidamente a lo largo del año, siendo el camarón y la jaiba las principales especies capturadas (Puente Barragán, 2004: 27) y siendo esta, una actividad que propicia una estructura ocupacional de carácter familiar, en la que los varones pescan y las mujeres y los niños filetean el pescado para luego venderlo a los restaurantes del lugar e incluso de Mérida.

Las actividades primarias, especialmente la pesca, siguen concentrando por lo tanto la mayor parte de la ocupación en Celestún: el 65,02% en 1990 y aún del 46,29% en 2000, frente al 17,17% estatal. Las actividades industriales (congeladoras y procesadoras de pescado) pese a que han incrementado ligeramente la ocupación del 9,94% en 1990 al 12,44% en 2000⁷, no han quitado al sector terciario el protagonismo del último cambio intercensal: su ocupación, esencialmente asociada al turismo en este municipio, ha pasado del 25,44% al 40,28% (INEGI, 1990; 2000a).

Hotelería, restaurantes y los diferentes prestadores de servicios turísticos emplean a un total de 198 personas según los últimos datos oficiales (SEMARNAT, 2000: 36)⁸. Entre los prestadores de servicios existe una Federación Turística de Lancheros, for-

⁷ La industria, de estructura microempresarial, se concentra en dos actividades principalmente. Por una parte, pervive la extracción de sal (17.000 Tn anuales), en condiciones cooperativas de trabajo que aún suponen el 3% de la producción estatal frente al 97% de las explotaciones industriales de Las Coloradas (INEGI, 2001). Pero, por otra parte, el peso industrial más fuerte lo tienen el procesamiento y la conservación del pescado, que según el Censo Económico de 1999, se realiza por medio de 50 micro-unidades productivas que dan ocupación a 146 personas (INEGI, 1999); la producción, sin embargo, se concentra en cuatro congeladoras y empacadoras mientras que el resto de estas unidades es fundamentalmente trabajo de fileteado. Vinculadas también a la pesca cabe señalar la existencia de dos fábricas de hielo.

⁸ El primer hotel de Celestún data de 1973 y en los noventa se reportan ya 2 hoteles y 4 casas de huéspedes (INEGI, 1995). En mayo 2003 hemos contabilizado en operación 7 hoteles, un *youth hostel* y una posada; de ellos, un hotel (Eco Paraíso Xixim), es de categoría especial con 15 cabañas, tiene una orientación ecológica manifiesta y está relativamente alejado de la localidad; dos hoteles son de tres estrellas (20 habitaciones), otros dos de dos estrellas (34 habitaciones), y el resto carecen de clasificación. (Trabajo de campo y Directorio de hoteles de México, 2002-2003).

mada a finales de 1996, y que actualmente reúne a 7 cooperativas de lancheros, operando 4 de ellas desde la Ría y las 3 restantes desde la playa con la oferta de paseos en lancha por la Ría de Celestún, para «la observación de aves, principalmente el flamenco» (ibid). En relación con esta actividad, es interesante destacar la interpretación del surgimiento del turismo en Celestún que hace una de las ONGs que operan en el municipio: «... se inició (en la Reserva) de manera no planificada y en respuesta a la búsqueda de alternativas (cabría preguntarse, a la luz de los datos anteriores, por parte de quién) económicas a la actividad pesquera. El pescador tradicional se inició como «lanchero turístico» sin ninguna capacidad ni infraestructura adecuada (refiriéndose a tipos de lancha, baños, etc...) ...» (Andrade et al., 1999: 5)

Este modelo de organización socio-económica en Celestún, casi puede definirse como un proceso autogestor en la medida en que, por ejemplo, fenómenos como la migración responden sobre todo a estrategias familiares de diversificación no dirigida (Fraga, 1994: 41) y también en la medida de una diversificación productiva en la que ha primado esa figura del campesino refuncionalizado en pescador-lanchero turístico, hecho a sí mismo. Este proceso ha sido paralelo, durante las últimas décadas, a una preocupación conservacionista gestada en las «altas esferas» que culminará en el año 2000 con la inserción oficial de la mayor parte del término municipal en la denominada «Reserva de la Biosfera Ría Celestún» dentro de cuya especificidad deberían leerse todos los datos expuestos.

3. CENTRANDO UN DEBATE GLOBAL: LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANPS) Y LA RESERVA DE LA BIOSFERA RÍA CELESTÚN (RBRC)

Actualmente la comunidad de Celestún vive dentro de uno de los pulmones verdes del planeta; en consecuencia, sus conductas están en el punto de mira global. Celestún es, además, una comunidad de referencia obligada para el ecoturismo porque su designación como espacio natural protegido se ha asociado a su exaltación como centro de avistamiento privilegiado del flamenco rosa (*Phoenicopterus ruber ruber*)⁹.

Pero, ¿qué significa esto? ¿Cómo se traduce este ser ANP «estrella» y vivirlo a nivel de prácticas sociales en lo cotidiano? Estas cuestiones plantean al menos una doble problemática: a) el significado de las ANPs en el contexto del debate sobre el desarrollo sostenible; b) el significado de su utilización como áreas privilegiadas de actuación en materia de desarrollo a través de estrategias estelares como es, en este caso, el ecoturismo.

⁹ En el Plan de Manejo de la RBRC, se habla de una población de flamencos de entre 23.000 y 28.000 ejemplares para la Península (SEMARNAT, 2000: 4) y Arengo y Baldasarre hablan de un avistamiento de hasta 18.000 ejemplares para una temporada sólo en la ría de Celestún (ARENGO, F. y A. BALDASSARRE, 1995).

3.1. LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANPS)

México ocupa el doceavo lugar a nivel mundial como país con gran biodiversidad en especies de flora y fauna (SEMARNAP-CONABIO, 2000), motivo por el cual la política mexicana ha desarrollado complejos instrumentos legales para conservar sus recursos bióticos, entre ellos la aplicación de estatutos de protección legal a determinadas áreas que se consideran particularmente representativas.

Bajo el lema de la «protección de la biodiversidad» se han legalizado así las denominadas «Áreas Naturales Protegidas»¹⁰, concepto que se ha ampliado y profundizado con la introducción de categorías especiales de espacios preservados, como las de «Parque Nacional»¹¹, «Área de Protección de Flora y Fauna»¹², de carácter federal o estatal, y que se suman la internacionalmente conocido «Reserva de la Biosfera»¹³.

En este momento existen en México 62 ANPs de las cuales 7 se localizan en la Península de Yucatán: de éstas, 4 son Reservas de la Biosfera, 2 son Reservas Estatales y 1 es un área de protección de fauna y flora, con un total de 1,9 millones de hectáreas que representa el 22,19% de la superficie protegida de México (Batllori et al., 2002; CONABIO, 2000)¹⁴.

La declaración de un territorio como ANP constituye, en términos discursivos, un instrumento central para *proteger* un sistema natural, *conservar* su biodiversidad y *mantener* las servidumbres ambientales que debe el área en cuestión al resto del sistema planetario. Las ANPs pueden ser leídas en este sentido como proyectos regionales de desarrollo sostenible que incluyen: un sustrato jurídico (decreto de ANP), una estructura organizativa interna y un programa de manejo (como sistema de planeación, de regulación y de promoción interna). Este programa de manejo es diseñado para cada área natural protegida y se elabora atendiendo a las condiciones particulares (o *singularidad*) de cada una, de manera que incluye decisiones y estrategias tendientes a combinar las funciones «de conservación, investigación, desarrollo económico y recreación» asignadas a estas áreas (CONABIO, 2000), conciliando pues de

¹⁰ Las áreas naturales protegidas son porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional, representativas de diferentes ecosistemas y de su biodiversidad, en donde el ambiente natural no ha sido alterado por el ser humano y que están sujetas a regímenes especiales de protección, conservación, restauración y desarrollo (SEMARNAP, 1996, en INEGI, 2002).

¹¹ Área representativa a nivel nacional, de uno o más ecosistemas importantes por su belleza escénica, su valor científico, educativo, histórico o recreativo, por la existencia de flora y fauna de importancia nacional, o por su aptitud para el turismo (SEMARNAP, 1996, en INEGI, 2002).

¹² Áreas para la conservación de hábitats de cuyo equilibrio y preservación depende la existencia, transformación y desarrollo de especies de flora y fauna (SEMARNAP, 1996, en INEGI, 2002).

¹³ El concepto de Reserva de la Biosfera surge a finales de la década de los setenta, en el marco del Programa El Hombre y la Biosfera de la UNESCO, como nuevo esquema de conservación y desarrollo regional, involucrando la participación en el proceso de los diferentes actores locales y académicos (PNUMA, 2002).

¹⁴ La actividad conservacionista en la Península de Yucatán se inicia en la década de los sesenta con tan sólo 107 hectáreas protegidas, fortaleciéndose en la década siguiente con un significativo incremento de 106.970 hectáreas y pasando vertiginosamente a finales de los ochenta a los 1,3 millones de hectáreas protegidas. De las Reservas que hemos señalado en el texto, el estado de Yucatán comprende las Reservas de la Biosfera Ría Celestún y Ría Lagartos, y las Reservas estatales de Dzilam y El Palmar; la Reserva de la Biosfera Calakmul pertenece al estado de Campeche, mientras que la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an y el Área de protección de flora y fauna Uaymil pertenecen al estado de Quintana Roo.

forma equilibrada, y a nivel del discurso, el aprovechamiento y la conservación de las mismas. Todo ello, a partir de procesos de desarrollo sostenibles y participativos en los que se «cuenta» con el apoyo teórico de una población local, confinada a ser depositaria del saber hacer (local) con respecto a su naturaleza (de interés global), que es ahora protegida de forma «racional» en el sentido más ilustrado del término (por ejemplo a partir de criterios de zonificación y subzonificación)¹⁵.

Actualmente, las ANPs se están manejando con objeto de lograr «desarrollos integrados y más participativos» que rompan con el carácter insular muchas veces atribuido a la implementación de medidas de protección / conservación / desarrollo aplicadas a reservas o parques aislados creados de forma «monolítica».

En este sentido, las políticas que alientan las diversas modalidades de ANPs, pueden tomarse como un fiel reflejo de una situación más general en el marco de las políticas de desarrollo: *ruptura* con medidas *aislacionistas* que en la era del desarrollo sostenible ya no tienen cabida; apuesta por rediseñar las poblaciones *objeto* del desarrollo y/o conservación desde cánones más *participativos*, que las conviertan en verdaderos agentes de su desarrollo; y apuesta también, por proyectos *necesariamente integrados* en todos sus aspectos. El Programa «Corredor Biológico Mesoamericano» sumado al Plan Puebla Panamá y también al Programa Mundo Maya (más específicamente turístico), son claros ejemplos de esta nueva voluntad integracionista que se deberá ver ampliamente reforzada con la deseada articulación de los tres planes¹⁶.

¹⁵ Los criterios de zonificación en las Reservas de la Biosfera responden a las necesidades derivadas de la planificación territorial de la superficie «a conservar». En ellos se definen «los usos recomendables del suelo, los niveles de protección y criterios de manejo del territorio» (SEMARNAT, 2000: 50). Cada zona es determinada «en función de un análisis de las capacidades y potencialidades productivas, limitantes ecológicas, objetivos de producción, conservación o restauración y posibilidades técnicas de manejo» (ibid). Por lo general, en las Reservas es posible encontrar una zona núcleo (subdividida según cada área) y zonas de amortiguamiento (subdivididas también en áreas).

¹⁶ El **Plan Puebla Panamá**, al que está inscrito Yucatán, «busca un mayor desarrollo humano y cambios estructurales socioeconómicos». Esta iniciativa, que contempla la región sur-sureste de México y países de Centroamérica, «planea hacer que los recursos, inversiones e infraestructura sirvan para mejorar el nivel de vida de sus pobladores». El turismo en el PPP «explotará las potencialidades de la región para llevar un desarrollo sustentable que preserve el medio ambiente y los recursos naturales». El Plan contempla la promoción del turismo de bajo impacto que favorezca la integración y el desarrollo económico y social de los ocho países mesoamericanos, a través del desarrollo de circuitos integrales en la región, proyectos ecoturísticos indígenas, instrumentación de las Cuentas Satélites de Turismo en las cuentas nacionales y certificación de la sostenibilidad turística. Para el estado de Yucatán este Plan contempla el aprovechamiento de la infraestructura carretera para crear un circuito peninsular Cancún-Mérida, apoyar las obras en carreteras interiores, formar ejes de actividad económica y desarrollo y, además considera la preservación y desarrollo turístico de las ANPs (SECTUR, 2003).

Por su parte, el **Programa Mundo Maya México** involucra a los países de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y los cinco estados mexicanos de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, en un claro esfuerzo para promover la región como una opción turística que ofrezca múltiples destinos, siendo uno de los aspectos más importantes la participación de los habitantes locales en un desarrollo ecológico sostenible a través, por ejemplo de programas de conservación para los sitios arqueológicos y las áreas verdes que los rodean.

Finalmente, el **proyecto Corredor Biológico Mesoamericano** fue aprobado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y está activo desde 2003; tiene como objetivo general la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en cinco corredores biológicos, en cuatro estados del sureste de México, mediante la integración de criterios de biodiversidad en el gasto público y en prácticas de planeación y desarrollo locales.

El mantenimiento efectivo de las ANP en México responde además a los numerosos compromisos internacionales que el país ha firmado¹⁷, hecho que no se puede obviar porque estos acuerdos y todas sus concatenaciones constituyen la vértebra del discurso planetario mediante el cual se han construido las ANPs como contenedores que albergan la gran riqueza y patrimonios naturales y culturales «de incalculable valor» que *deben ser* conservados, preservados, y cuidados después de que años enteros de «civilización» hayan mermado o sencillamente acabado con muchos de estos recursos (como la «naturaleza») en otras partes (más civilizadas, se dice) del planeta.

La conservación de recursos naturales y la consecución del desarrollo a través de la creación específica de ANPs, encajan a la perfección dentro de este contexto y más aún, a raíz de la irrupción en escena durante los años 70 de los denominados *modelos alternativos* de desarrollo; con éstos, los problemas derivados del agravamiento de la pobreza y una emergente conciencia de crisis medioambiental han pasado a ser los referentes para un nuevo campo de interés *global*.

Dentro de este marco y específicamente en relación con las ANPs, la pobreza y las desigualdades sociales (que a menudo caracterizan a las poblaciones ubicadas dentro de las reservas del Tercer Mundo, como es el caso de Celestún) se conciben como lacras endémicas que se deben suprimir para acabar con las crisis de tipo ecológico. En la práctica, esta orientación que está imbuida por un retorno a la economía neoclásica, significa la posibilidad de resolver la crisis medioambientales mediante patrones meramente económicos.

3.2. EL TURISMO EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

En el ámbito mexicano, las ANPs han sido objeto de atención prioritaria del Plan Nacional Mexicano de Desarrollo (1995-2000), en el que se señala «... *la importancia de llevar a cabo un desarrollo eficaz del sistema de ANP en el marco de la gestión ambiental (...) pues de ello depende contener y revertir procesos de deterioro incalculablemente costosos dadas su irreversibilidad e impacto en los ecosistemas naturales (...) y donde se busca extender las oportunidades de conservación y multiplicar compromisos y responsabilidades dirigidos a la conservación y manejo de los recursos naturales*» (SEMARNAP, 2000: I). En este plan, el creciente interés por convertir las ANPs en zonas económicamente productivas, ha llevado —entre otras estrategias— a convertirlas en áreas de atracción para el turismo (Arellano, 1994).

Por su parte, el Plan Estatal de Turismo de Yucatán 2001-2007 (PETY) —en el que también se involucran las ANPs como áreas potenciales y privilegiadas para desarrollo turístico— contempla la actividad turística como un eje estratégico que «detonará el desarrollo económico y social del conjunto de la Península» (sic), generando divisas, creando empleos y fomentando la inversión pública y privada al tiempo que

¹⁷ Entre otros, la Agenda 21, la Convención de Diversidad Biológica, la Convención del Patrimonio Mundial, el Acuerdo sobre Cambio Climático, el Acuerdo de Cooperación Ambiental para América del Norte, el Programa MAB-UNESCO y la Convención Ramsar para la conservación de humedales.

favoreciendo una diversificación productiva (SECTUR, 2003). El Plan Puebla Panamá (PPP), el Programa Mundo Maya y el Corredor Biológico Mesoamericano ya citados, son los tres megaproyectos que materializarán estas ideas (ibid.).

El turismo también es una actividad de atención prioritaria cuando se elaboran los programas de manejo particulares de cada ANP. Según estos programas, la administración adecuada del uso recreativo (turístico) dentro de las ANPs repercutiría positivamente en una doble dimensión: por una parte, redundaría *«en generar una mayor educación ambiental y conseguiría una mayor conservación al diversificar las actividades productivas en la región»* (aparición, por ejemplo, de guías especializados, o de locales para hospedaje y alimentación) y por otra parte, *«disminuiría la presión sobre los recursos que actualmente son aprovechados (en Celestún: la pesca, el aprovechamiento artesanal de la sal, la propia observación del flamenco), al tiempo que inyectaría recursos financieros para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores ... (desarrollándolos, se dice) ... y de la infraestructura instalada para la prestación de los servicios turísticos»* (aspecto fundamental para los inversionistas tanto públicos como privados) (SEMARNAT, 2000:10)

Entre las múltiples ventajas que un turista puede encontrar al destinar su tiempo de ocio en estas áreas se destaca el placer (incuestionado por otra parte) de contribuir a *«conservar una enorme variedad de paisajes y ecosistemas, acervo que forma parte del patrimonio natural del país, y los cuales se constituyen además en significativos espacios para (...) el esparcimiento, la inspiración, el estudio y la educación»* (SEMARNAP, 1997 y 2000). Ahora bien, ni el visitante de las ANPs es un turista vulgar, ni el turismo que se fomenta en estas áreas es un turismo banal. El turismo en ANPs debería ser, en un plano discursivo y por antonomasia, un turismo sostenible que en la práctica se identifica con el **ecoturismo**, *«... aquella modalidad del turismo que consiste en viajar en áreas naturales relativamente sin perturbar con el objeto específico de admirar, disfrutar y estudiar su paisaje, su flora y su fauna silvestres, así como las manifestaciones culturales (tanto presentes como pasadas) que allí puedan encontrarse. (...)», porque el ecoturismo «... implica un enfoque científico, estético o filosófico (...) y la persona que lo practique (...) adquirirá una conciencia y un conocimiento del medio ambiente natural (y por extensión, del cultural), convirtiéndose así en alguien genuinamente involucrado en los temas conservacionistas»* (Cevallos-Lascurain, en Mader, 2000).

De modo formal, y muy grosso modo, el ecoturismo pretende romper con la idea del turismo como actividad depredadora del medio ambiente y los recursos, sustituyéndolo por un turismo responsable o lo que viene a ser lo mismo, un turismo sostenible. Actualmente el ecoturismo es la modalidad estrella del turismo que se implementa no solo en las ANP, sino también, en el resto de la Península de Yucatán, que pretende así buscar una alternativa a los modelos turísticos de sol, playa y «reventón» ya consolidados en Cancún y la Riviera Maya. No es extraño que el turismo sostenible en áreas naturales se entienda también como una alternativa económica para las comunidades locales, al tiempo que genera una mayor conciencia sobre aspectos ambientales. Sin embargo deberíamos reflexionar sobre si se trata sólo de una herramienta o también de una etiqueta que sirve, a expensas de la población local, para incrementar los fondos materiales y económicos para la conservación (o perpetuación) de estas áreas y de muchos de los organismos que «viven para y de» su existencia.

Si atendiendo al discurso conservacionista, gracias el fomento de actividades como el ecoturismo los recursos se conservarán, y la población se desarrollará, en una Reserva de la Biosfera no puede haber, como señala la prensa para Celestún, una población que «*esquilme sus recursos*», que «*viva de sobreexplotar especies como el pulpo*» (Diario de Yucatán, 25 noviembre 2003), «*violando continuamente las vedas impuestas*» (Por Esto, 21 mayo 2004), o una población que, en definitiva, no sea capaz de valorar lo que tiene.

3.3. LA RESERVA DE LA BIOSFERA RÍA CELESTÚN (RBRC)

Si bien los antecedentes de protección ambiental en la zona de Celestún se remontan a finales de los años setenta, no será hasta el año 2000, y tras un arduo proceso de recategorizaciones, cuando este área alcance su denominación efectiva como Reserva de la Biosfera.

La Reserva de la Biosfera Ría Celestún (RBRC en adelante), se localiza en el extremo noroccidental de la Península de Yucatán, limita al norte con la reserva estatal El Palmar (municipios de Celestún y Maxcanú) y al sur con la Reserva de la Biosfera de los Petenes (municipio de Calkiní), en el estado de Campeche. Por su situación geográfica, la extensión de su litoral, la existencia de una gran laguna costera rodeada de ciénagas, en la RBRC existe un complejo mosaico de comunidades vegetales tropicales (vegetación costera, de duna, manglar, petenes, selva baja inundable, pastizal, selva baja caducifolia y vegetación subacuática) que se encuentran en excelente estado de conservación, sobre todo en comparación con muchas áreas de la península cuya degeneración por acción antrópica es manifiesta; esta «virginidad» hace a la RBRC especialmente atractiva como «objeto de conservación» y, por ende, de «contemplación», un aspecto —recordemos— de vital importancia para el ecoturista que encuentra en «esos ambientes no alterados por la acción del hombre» su santuario de adoración máspreciado.

Desde el punto de vista florístico, la vegetación de la RBRC se ha reconocido como compleja y diferente al resto del Golfo de México, destacando en ella la presencia de especies de afinidad antillana y especies endémicas a la península. De acuerdo con Durán et al. (1999), la vegetación de la RBRC está compuesta por 549 especies, distribuidas en 100 familias botánicas; en ella se han registrado 45 especies endémicas a la Península de Yucatán y otras 14 especies (con 5 endemismos) catalogadas bajo algún estatus de protección de conformidad a la NOM-059-ECOL-1994 (4 en *peligro de extinción*; 7 *amenazadas*, de las cuales 4 son endémicas y 3 *raras*, 1 de ellas endémica).

En relación con la diversidad de su fauna, en la RBRC se han registrado 600 especies de vertebrados (140 de peces, 13 de anfibios, 64 de reptiles, 304 de aves y 79 de mamíferos). La RBRC tiene especial relevancia por la presencia en ella de animales como el cocodrilo (*Cocodrilus moreleti*), el mono araña (*Ateles geoffroyi*), el ocelote (*Leo pardalis*) y el jaguar (*Panthera onca*) y sobre todo porque es área de anidación para tres de las siete especies de tortugas marinas que existen en el mundo, entre ellas la Carey (*Eretmochelys imbricata*) y uno de los dos lugares de México donde ani-

da, se alimenta y se reproduce el flamenco rosa (*Phoenicopiterus ruber roseus*). De todo este elenco, 115 especies están protegidas, de las cuales 12 son endemismos (Batllori et al., 2002).

Pero la relevancia de la Reserva no sólo es cuantificable —ni justificada— a partir de esta gran biodiversidad; en su recién publicado Plan de Manejo se formulan otras justificaciones que van desde el estudio de su relevancia ecológica, productiva, histórica y cultural, hasta su relevancia científica, educativa y recreativa (PM p2), todas ellas siempre en base a las potencialidades de sus «escenarios naturales y características ecológicas del entorno» (PM 9), a su «riqueza de especies», a su «variabilidad de ecosistemas» y a la «presencia de atractivos naturales específicos y singulares», todo un juego de variabilidades/singularidades que es la clave no sólo de su potencial ecoturístico, sino también para atraer a inversores en el área.

Actualmente, la RBRC comprende dos zonas núcleo (la Norte y la Sur) que representan el 37,18% de la superficie protegida, y una extensa zona de amortiguamiento subdividida en cinco subzonas (subzona de aprovechamiento sustentable de los recursos, de uso restringido, de asentamientos humanos, de uso público y de recuperación) que comprende el restante 62,82% de las 81.428,33 ha protegidas. En las zonas núcleo, las únicas actividades permitidas son la investigación científica y la educación ambiental, mientras que en las zonas de amortiguamiento también está permitido el desarrollo de actividades recreativas y productivas (SEMARNAT 2000: 50-54), siendo en estos espacios donde se puede practicar y fomentar la actividad ecoturística.

A este respecto, el Programa de Manejo de la Reserva define a las actividades recreativas como «aquellas consistentes en la observación del paisaje, de la fauna silvestre en su hábitat natural y cualquier manifestación cultural, de forma organizada y sin alterar o dañar el entorno, incluyendo al ecoturismo o turismo ecológico, mediante la realización de recorridos y visitas guiadas en rutas o senderos de interpretación ambiental dentro de la RBRC, con el fin de disfrutar o apreciar sus atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres)» (SEMARNAT 2000: 83).

Para el ejercicio de estas actividades recreativas el gobierno erigió en 1998 dos paradores, regentados por CULTUR, uno situado al pie del puente que cruza la ría y otro en la playa, inoperativo desde que lo destruyó un incendio. La organización en cooperativas de los prestadores de los servicios turísticos (básicamente los lancheros que conducen a los turistas ría adentro para contemplar a los flamencos) facilita, a nivel burocrático, tanto la articulación de sus demandas como el acceso a los créditos y subvenciones otorgadas por el gobierno para fomentar estas actividades de ocio «responsable» dentro de la reserva; estas ayudas normalmente consisten en el financiamiento de la gasolina de las lanchas o en la concesión de créditos para la adquisición de motores, notable paradoja en un ambiente que se quiere conservar y no perturbar.

Paralelamente a este «ser ANP», Celestún es concebido por toda una serie de instituciones y programas¹⁸ como «área prioritaria de trabajo» en la que llevar a cabo

¹⁸ Por ejemplo, el programa «Parques en Peligro», de The Nature Conservancy, el JICA (Agencia de Cooperación Internacional de Japón) o la ONG mexicana PRONATURA-Península de Yucatán.

la promoción e implementación de «programas de uso sustentable», entre ellos el ecoturismo (Arellano, 1994). Esta conceptualización, entendida desde el marco de los acuerdos suscritos conlleva una serie de connotaciones peculiares. Entre ellas, y en cuanto a la actividad ecoturística entendida como motor de desarrollo, la visualización de la población local inscrita en la reserva como destinataria privilegiada y «necesitada» de campañas de sensibilización y de cursos de educación ambiental a través de los cuales la RBRC *«sea capaz de transmitir los conocimientos generados por la investigación de una forma comprensible a la población para lograr que ésta valore sus recursos y promover así un cambio de actitud en su relación con la naturaleza»* (Villa et al., s.d.:1), una relación que se entiende, desde la máxima de «cambiar para reducir impactos», en su totalidad, es decir un cambio en el que también se involucra activamente al turista. Así se desprende del comentario en una de las revistas de promoción turística más importantes de la Península y en la que la RBRC se ofrece como destino predilecto: *«... muchas veces los guías, con ganas de que el turista se la pase bien y por ignorancia, se acercan demasiado a los flamencos. Por favor, no le pida a los guías que lleguen demasiado cerca, si lo hacen, pida que se alejen. Si no cuidamos el frágil ecosistema de los flamencos, no sólo se irán, sino que también morirán...»*(Yucatán Today, abril 2004: 62).

4. ALGUNOS EFECTOS LOCALES

Con objeto de ampliar la discusión sobre el conflicto entre el discurso global y la práctica local, presentamos a continuación algunas de las contradicciones más relevantes que se han constatado al analizar en detalle cómo se desenvuelve una comunidad inscrita en una ANP.

Hablar de «efectos» es una postura cauta y premeditada que nos distancia aún de una toma de posición definitiva respecto a una realidad que se nos ha revelado demasiado compleja. El hecho que importa destacar en sí es que cuando se aplica un discurso global (el desarrollo sostenible por la vía de estrategias como el ecoturismo) mediante políticas y proyectos concretos (como en este caso son las ANPs), existen, a nivel local, unas implicaciones concretas, se crean institucionalmente —como diría J. Ferguson (1994: 8)— «unos efectos importantes y muchas veces irreversibles». Entre los más destacados, aquí expresamos los siguientes:

4.1. UNA SINGULARIZACIÓN REDUCCIONISTA DEL RECURSO POTENCIAL

En el caso de Celestún, este aserto se puede traducir como la espectacularización de una naturaleza que se identifica de modo casi exclusivo con el denominado «paquete rosa».

Hemos visto que el establecimiento de muchas ANPs obedece a su condición de albergue de lugares y/o especies de relevancia significativa. El emblema de la RBRC es la estilizada figura del flamenco rosa y todos los folletos de divulgación y publi-

caciones que conciernen a esta reserva, incluso la presentación de la web de SECTUR, aluden a este animal. De esta forma, el numeroso elenco de especies vegetales y animales sobre el que Celestún ha construido su ser ANP se ve reducido, a nivel cotidiano, a una especie singular que parece no sólo la «razón de ser» de la propia reserva sino también el objeto único capaz de promocionar el ecoturismo en el municipio.

Según una encuesta realizada por PRONATURA en 1999, el principal motivo (94,54%) de la visita de turistas a Celestún es el flamenco rosa, de modo que aquélla naturaleza de especial relevancia que había que salvaguardar desde la óptica discursiva manejada por las ANPs ha quedado reducida a lo que se puede denominar «una especie bandera», cuya contemplación es la justificación por excelencia para la actividad turística.

Las prácticas de la mayoría de los turistas evidencian este hecho de forma interesante. Son los visitantes que, según la población local (Grupo de Discusión, abril 2004), llegan desde Mérida y Cancún en grandes tours organizados por las agencias de viaje; éste es el tipo de turismo (*ecoturismo*) del que hablan las organizaciones que trabajan en Celestún; es el turismo que se promueve desde instituciones como la propia reserva y al que se refieren también los planes de manejo y los folletos y webs promocionales. Es, finalmente, el ecoturismo que se está adjudicando a la comunidad inserta en la ANP, que debe ser responsable y administradora de su recurso (=naturaleza=flamenco), consciente de su valor y concededora de los riesgos que lo acechan.

Este tipo de imagen reduccionista del municipio se resume en un itinerario concreto de prácticas que se articula en torno a dos pilares básicos: el parador turístico de la ría y los restaurantes de la playa, comunicados por una avenida asfaltada que cruza el pueblo y termina en la plaza. Los «*ecoturistas touroperados*» tienen esta visión lineal de Celestún: llegan al parador donde toman las lanchas para ver los flamencos y después de la excursión alivian sus necesidades y comen pescado fresco en los restaurantes de la playa; los autocares se quedan en la plaza, pero muy pocos visitantes se detienen en ella y aún menos se aventuran a utilizar sus comedores populares.

Ésta es la representación estricta del espacio celestunense que expresan los folletos promocionales: «*el principal atractivo del lugar es el flamenco caribeño o rosa, única población conocida en América del Norte y que tiene a la ría como punto de alimentación y descanso. Se pueden observar en su ecosistema natural a bordo de lanchas guiadas por lugareños que ofrecen un paseo inigualable al visitante después del cual usted puede deleitarse con un exquisito menú de platillos del mar en los restaurantes que se encuentran en la playa*» (Folleto turístico Celestún, febrero 2004).

Este itinerario, construido para el turista, invisibiliza el resto del pueblo y hace que el visitante perciba un espacio acorde con la imagen perfecta de una comunidad inserta en un paraje natural singular que merece la pena ser preservado tal y como propone la lógica de las ANPs.

Si el turista tiene además la suerte de ser conducido por uno de los guías «capacitados», su impresión estará discursivamente confirmada.

En esta línea, estudiando las prácticas de los promotores de proyectos de desarrollo occidentales en el Tercer Mundo, R. Chambers (1983) ya identificó una serie de sesgos que imposibilitan al técnico de desarrollo la observación de la pobreza rural «real»: sesgos espaciales (transitar sólo por donde los vehículos pue-

den hacerlo); otros derivados del propio proyecto (generalmente condicionados por los dictámenes globales); otros inherentes a las personas encargadas de guiarle (generalmente las mejor situadas en la estructura socioprofesional y que no son representativas del conjunto); los sesgos derivados de la época del año en que se puede viajar (nunca en las estaciones de lluvia, por ejemplo), o aquellos otros propios de los primeros encuentros, siempre limitados por lo que es políticamente correcto. Esta misma lógica se puede aplicar en Celestún para las prácticas de la mayoría de estos «turistas touroperados», algunos de los cuales llegan a ser conscientes del embaucamiento: «*en dos horas no da tiempo a hablar con nadie*» (pareja de turistas alemanes realizando un tour por Yucatán con parada en Celestún, entrevista 12 marzo, 2004), o del desencanto: «*ésta no es nuestra manera favorita de viajar, normalmente nos gusta estar en el sitio y hablar con la gente (...) aquí te dejan dos horas libres y ¿qué ves en dos horas?*» (entrevista grupo jóvenes turistas norteamericanos, 19 marzo 2004).

4.2. UNA CRECIENTE COMPLEJIZACIÓN DE LA TRAMA SOCIAL

Contemplar Celestún desde la óptica del ecoturismo que allí se implementa, desde sus prácticas y, lo que es más, desde lo que éstas obvian, nos ha permitido descubrir una comunidad compleja en la que, a modo de grandes categorías analíticas, existen unas contradicciones que sencillamente no tienen cabida en la lógica de una sociedad que se está desarrollando sosteniblemente en el marco de una ANP.

Esta exclusión del modelo sostenible de desarrollo sería imputable al hecho de que para hablar de desarrollo en una comunidad gracias a un plan específico, sería necesario que esa comunidad fuera un todo homogéneo, sin fisuras o conflictos aparentes, y éste no es el caso de Celestún.

La población se dibuja aparentemente como una comunidad que «activa y conscientemente» trata de reorientar sus actividades de la pesca hacia el turismo (recordemos al pescador-lanchero turístico); una comunidad que permanece como tal, no sólo a través del discurso, sino también por medio de las prácticas de colectivos determinados, como los que viven de la venta y promoción del paquete rosa (que se encargan de enmascarar las imágenes conflictivas) y/o por ejemplo, los ecoturistas que lo consumen tal y como se les vende (por falta de tiempo o de interés, por ignorancia o sencillamente porque no es bonito ni agradable distorsionar la belleza de la ría y del flamenco, mucho menos si después se va a comer).

Sin embargo, sólo con recapacitar en fenómenos como la «Marcha al Mar», esta aparente ausencia de conflictividad (real en la publicidad y en la imagen que se lleva el turista) se antoja necesariamente engañosa. Campesinos y pescadores, pescadores de ría y pescadores de mar, pescadores y turisteros, lancheros y otros turisteros, como «restauranteros» y hoteleros, todos ellos y sin duda muchos más, son colectivos que tienen visiones muy diferentes del municipio y además son depositarios de culturas o cosmovisiones bien diferentes, interesantes tanto en sus choques como en sus solapamientos, pero que sin embargo están ausentes en la planeación de cualquier actividad que desee promocionar el ecoturismo en la zona.

Ante esta diversidad sería interesante investigar, por ejemplo, si las nuevas actividades que implementan las instituciones (como por ejemplo los cursos de capacitación para lancheros) están generando, sin quererlo, nuevas jerarquías sociales construidas a partir de la empatía que pueda existir entre ellas y algunos colectivos del municipio. Por ejemplo, ciertos habitantes pueden elevar su prestigio accediendo a cursos de inglés que les permiten acercarse al turista; ciertas capacitaciones permiten, a su vez, manejar el discurso de la conservación y la puesta en valor de los recursos, lo que sitúa a sus portadores en un punto de mira social más aceptable de cara a la comunidad internacional y frente a otros habitantes, en especial los nuevos inmigrantes que no pueden moverse en el manejo de estos cánones que se premian a nivel «global»; éstos entran en una espiral de indiscutible marginalidad: por lo general llegan en condiciones de inferioridad, huyendo de una crisis, construyen sus casas en tierras marginales y acceden a los peores empleos o en las peores condiciones; para colmo, ahora son portadores de la culpabilidad más moderna: «la falta de conciencia ecológica».

Un simple pasco por Celestún, fuera del circuito turístico, permite descubrir a ambos lados de la avenida central que une la ría con la playa, calles sin asfaltar, casas de hojalata y lámina de cartón negro (¡en medio tropical!), cuchitriles levantados sobre rellenos de basura que han agostado el manglar, calles sin asfaltar en las que el olor nada tiene que ver con el glamour del folleto turístico que propone a Celestún como «the ultimate Mexican escape» o aquél otro que ofrece la posibilidad de «poseer un trozo de paraíso virgen» (Folleto turístico EcoParaíso Xixim y Playa Maya, 2004). Toda una escenografía real en la que viven gentes que nada tienen que ver con la naturaleza espectacularizada y reducida al vuelo del flamenco.

Éste es el otro Celestún, el que ha quedado fuera (¿intencionalmente?) de la lógica global del ecoturismo, un conglomerado social que, pese a los intentos de reconvertirse funcionalmente hacia el turismo, todavía es un pueblo de pescadores de «nueva generación» y en el que, con sólo respirar, se percibe que no hay tanta conciencia ecológica, ese nuevo recurso discursivo que podría ser la fuente alternativa de ingresos cuando también se acabe la pesca¹⁹.

Para muchos expertos en la región, conscientes de esta arritmia, Celestún se ha convertido, con los años, en «sencillamente un puerto conflictivo en el que a todos (población e instituciones) les vale todo» (entrevista a científico del CINVESTAV, abril 2004). Años de promoción ecoturística y de apología del desarrollo se han traducido —contra todo pronóstico— en una apatía generalizada, una especie de «laissez-faire, laissez passer» del que dan cuenta las estadísticas más elementales, datos que fotografían un municipio que está abrumadoramente por debajo de las medias estatales en cuanto a indicadores de calidad de vida y servicios básicos.

¹⁹ La especialización productiva y generalmente esquilmante, potenciada por una planificación poco acertada, ha sido una lacra tradicional en Yucatán. Cuando se acabó el henequén, se dirigió a la población hacia la maquila y la pesca y ahora que ésta escasea y se comprueba que los recursos son limitados, se vislumbra en el ecoturismo la nueva gallina de los huevos de oro. Éste es un tema que aquí sólo podemos apuntar y que forma parte de investigaciones posteriores, pero que se hace evidente una vez más en el reciente Programa Estatal de Turismo 2001-2007 (SECTUR, 2003).

En Celestún, sólo el 5,21% de la población es derechohabiente de algún servicio de salud frente al 45,06% estatal; el grado de escolaridad no supera los 4,9 años de estudios, frente al promedio estatal de 6,8 años; el absentismo escolar de niños entre 6 y 14 años alcanza el 11%, frente al 6,83% estatal; solamente el 7,22% de la población mayor de 15 años tiene educación media o superior, frente al 24,77% a nivel estatal (INEGI, 2000a). Celestún es, además, una comunidad en la que el 40,93% de la población ocupada percibe menos de un salario mínimo, un jornal que consiste en 42,11 pesos, esto es poco más de 3 euros diarios (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2004).

Y aún existen más indicadores censales «elementales»: 25,31% de las viviendas (conocidas) tienen techo de láminas de cartón y el 19,31% tienen paredes de desecho o lámina de cartón (frente a promedios estatales de 10,31% y 1,70% respectivamente); el 70,83% de las viviendas son de un solo cuarto frente al 41,99% a nivel estatal; en el 45% de las viviendas, la leña o el carbón son la base (¿«sostenible»? para la cocina²⁰, hogares tropicales en los que sólo el 32,55% dispone de refrigerador (cuando la pesca es, recordemos, un elemento básico de la subsistencia) y en los que sólo el 3,1% tiene teléfono y el 6,4% tiene automóvil (frente a promedios estatales respectivos de 28,31% y 23,38%) por lo que el desplazamiento fuera de la localidad depende completamente del autobús que cubre la única ruta de desenclave municipal hacia Mérida.

Para terminar con otros detalles sociales confrontados en trabajo de campo, la existencia de 8 templos patrocinados por religiones afines, pero en su mayoría heterodoxas, es un claro exponente de la complejidad de una comunidad en la que, censalmente, la población mayor de 5 años se define: 76,95% católica; 9,3% protestante; 5,3% perteneciente a confesiones bíblicas neo-evangélicas (sobre todo, Testigos de Jehová) y 1,4% miembros de «otras religiones». Solamente un 6,4% de la población se declara como no perteneciente a ninguna religión (INEGI, 2000a).

4.3. AGOSTAMIENTO E INSOSTENIBILIDAD DEL RECURSO PRINCIPAL

Una severa interrogante se cierne ahora mismo sobre la sostenibilidad del turismo en Celestún a corto plazo: si la mayor parte de las visitas que recibe el municipio se focalizan hacia una misma actividad, cabe pensar que lejos de la vitoreada conservación discursiva se puede estar produciendo ya una saturación en la explotación del recurso principal, la contemplación (no siempre respetuosa) de ese flamenco rosa que es el sustento económico principal del turístico (sobre todo del lanchero) y la razón de ser fundamental de la reserva.

Se han realizado ya varios estudios sobre el impacto que están teniendo las lanchas en el comportamiento del flamenco rosa (véase, por ejemplo: Andrade, 1999);

²⁰ Aunque la leña y el carbón son materias combustibles indiscutiblemente más ecológicas que otras, ese valor de 45% de viviendas sería impensable en un país desarrollado moderno y es también inexplicable en uno de los principales productores de hidrocarburos del mundo.

en ellos se destaca que el número de aves ha disminuido y que las colonias existentes están sometidas a niveles de estrés considerables, hecho particularmente grave en la medida en que la reserva de Celestún es centro de anidación. Una de las instituciones presentes en el municipio especifica: *«la reserva de la Biosfera Ría Celestún posee recursos de una singular belleza como el flamenco (...) lo que le ha permitido desarrollarse como un lugar de atractivo turístico. Sin embargo, al no existir ordenamiento de esta actividad, está causando un deterioro de los recursos del ecosistema, poniendo el peligro el futuro de esta actividad»* (Villa et al., s.d.: 1).

En consecuencia, si se van los flamencos, se puede suponer que no habrá turistas y si éstos faltan, ¿qué recurso alternativo queda? Ya se han puesto en marcha algunas iniciativas nuevas, aunque su éxito parece muy dudoso: senderismo interpretativo, revalorización del patrimonio histórico (antigua salinera del Real de Salinas), actividades que, sin embargo, son manifiestamente incompatibles con los numerosos verederos clandestinos o los enclaves conflictivos que caracterizan al casco urbano y sus inmediaciones.

4.4. SEGREGACIÓN Y EXPULSIÓN DE LA VERDADERA ALTERNATIVA: EL OTRO TURISMO

El turismo en Celestún es, sin embargo, un colectivo bastante complejo que no se puede contemplar, como se está haciendo desde diferentes frentes, solamente desde la óptica de los grupos touroperados. Una visión más detenida del fenómeno turístico permite descubrir en poco tiempo que además de los lancheros de la ría están los otros, que operan desde la playa, y que los días festivos también se puede consumir el pescado frito en las cantinas y los numerosos puestos ambulantes que se instalan en la playa.

La prensa regional recoge con bastante sagacidad la dicotomía: «a lo largo de la playa (...) se pueden encontrar visitantes extranjeros, que no pasan desapercibidos, refrescándose en las cálidas aguas del mar y algunos más asolándose con sus diminutas prendas y que contrastan con los visitantes locales, quienes también disfrutan alegremente sus días de asueto» (Diario Por Esto, 16 abril 2004), aunque sin reconocer explícitamente que ambos colectivos disfrutan sus tiempos de ocio segregadamente, ocupando de modo bien diferenciado dos partes del litoral: en el lado de los restaurantes y de las artesanías están los turistas extranjeros...los touroperados; más allá están «los locales».

En efecto, además del gran turismo touroperado, hemos podido constatar que aún existen otras prácticas asociadas al tiempo libre que contribuyen a complejizar aún más el espacio social celestunense. Nos referimos al turismo nacional (básicamente regional), de estatus económico más modesto y que llega a Celestún desde Mérida y los pueblos aledaños. Se trata de colectivos que utilizan su propio automóvil o alquilan autobuses urbanos y que tienen pautas sociales y espaciales diferentes que no se limitan al modelo ría/paseo + playa/comida; estos visitantes cuyo poder adquisitivo ya no les permite acceder al paseo en lancha para contemplar los

flamencos, llegan generalmente con sus propios alimentos y bebidas para pasar el día en la playa por lo que dejan muy poca derrama económica en los establecimientos locales.

Este turismo, que tradicionalmente ha sido el grueso de los visitantes en Celestún, tiende a ser sin embargo, desde la constitución de la reserva, una actividad cada vez más marginal dentro del modelo oficial de desarrollo: es literalmente invisibilizado tanto por los informes oficiales como por los planes de las instituciones que trabajan allí y por la propia corporación municipal; sus prácticas y, lo que es más importante, sus efectos carecen de regulación. Las consecuencias llegan a ser desastrosas: cuando acaba la jornada de esparcimiento, en una playa carente de servicios públicos elementales, los desperdicios no sólo afean el paisaje sino que deterioran peligrosamente la salubridad ambiental. Este tipo de prácticas realizadas por personas a las que difícilmente se les puede exigir una «conciencia ecológica» acaban siendo el subterfugio de exculpación para una corporación municipal que, sin embargo, nada hace para regularla.

Este fenómeno no es privativo de Celestún y hemos podido constatarlo en otros ámbitos turísticos de Yucatán: el turismo internacional, en sus múltiples vertientes (ecológico, cultural, deportivo, banal...), encarece drásticamente el coste de la vida en los lugares que toca; frente a él, el turismo nacional se margina cada vez más y busca nuevos espacios que, obviamente, deteriora²¹. En este sentido, en Celestún el eco-turismo como actividad novedosa de cara al desarrollo sostenible está expulsando un turismo nacional cuya potencialidad como alternativa viable se desconoce²².

Esta dicotomía, asociada a los enunciados precedentes, nos permiten finalmente comprender y subrayar otra de las contradicciones que obvia el discurso del desarrollo sostenible por medio del ecoturismo en Celestún: ¿por qué los nuevos complejos hoteleros y residenciales se están construyendo dentro de la reserva, incluso en la zona núcleo definida por el Programa de manejo?

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

¿Preservar para desarrollar? ¿Desarrollar para preservar? La respuesta es difícil y, sin embargo, la articulación de estos términos está en la propia lógica de las ANPs. Creemos que el caso de la RBRC demuestra que esta articulación no puede ser neutra.

²¹ Si la costa del Caribe ya es el área de recreo del turismo internacional, el litoral del Golfo ha sido tradicionalmente destinatario de un turismo nacional más humilde (A. GARCÍA DE FUENTES y J. CORDOBA, 2003) que ahora empieza a verse también expulsado y que «coloniza» necesariamente espacios antes vírgenes.

²² El potencial turístico nacional mexicano es aún pobre, en parte debido al nivel adquisitivo, pero en parte debido también a una falta de tradición equiparable a la de las sociedades del ocio desarrolladas. Una parte considerable de este turismo nacional es, como ocurría en España hace unas décadas, una actividad «dominguera» muy poco respetuosa con el entorno y que aún carece de una conciencia ecológica educada. Debería considerarse, sin embargo, que a medio plazo este turismo nacional debería ser, como también ha ocurrido en España, la verdadera alternativa económica de muchos municipios deprimidos.

La pregunta clave para nosotros vuelve a ser la misma: ¿Sostenible para quién? ¿Para los actores o para los que siguen siendo actuados? Las respuestas variarán necesariamente según el implicado sea científico, inversor, turista, lancharo o pescador de los de siempre. En este trabajo hemos pretendido aproximarnos a esta pluralidad. Cuando el discurso reduce a comunidades completas, como la de Celestún, a la categoría de «destino ecoturístico» o al modelo de «sociedad en proceso de refuncionalización de la pesca al turismo» y cuando, a nivel de prácticas, la naturaleza se reduce a la exaltación de una «especie bandera», pasando por alto la complejidad real del sustrato social y natural que, para nosotros es la clave del éxito de cualquier iniciativa de desarrollo, ¿Para quién es el turismo una alternativa real? ¿Para el campesino convertido en pescador? ¿Para el pescador convertido en lancharo? ¿Para el joven que tiene que abandonar los estudios porque no puede costearse el autobús diario o un alquiler de casa en Mérida?

Las contradicciones entre el discurso y la práctica para alcanzar el desarrollo por la vía del ecoturismo son demasiadas. Las evidencias nos llevan a concluir que se está actuando de forma irreflexiva desde imperativos globales (sostenibilidad, ecoturismo, conciencia ecológica ...) sobre comunidades locales cuya complejidad se simplifica de forma abusiva y precipitada.

Está claro que la urgencia para atajar ciertos problemas como el deterioro ambiental exige acciones contundentes a corto plazo. Celestún tenía naturaleza y una especie, el flamenco rosa, verdadero fetiche (Appadurai, 1995) cuya contemplación podía convertirse en objeto de consumo. En un contexto global en el que se privilegia lo «environmentally friendly» y el «retorno a la naturaleza», Celestún lo tenía todo... La decisión ha sido la preservación para que ese todo permanezca inalterable pero espectacularizando su contenido, convirtiéndolo en objeto de consumo digno del ecoturista más exquisito. Para ello la reserva ha institucionalizado el territorio, lo ha homogeneizado, engullendo a la población que existía allí: ahora los habitantes ya tienen «su» reserva de la biosfera, pero ocurre que esa «propiedad» también es de todos e incluso probablemente hasta más nuestra que suya.

Es necesario hacer estudios de caso más profundos sobre las implicaciones locales antes de poner en marcha planes específicos de preservación y sostenibilidad ambiental con objeto de encauzar adecuadamente la buena voluntad que suponemos que existe en el fondo de estos proyectos. Tal vez entonces, y no antes, pueda venderse el ecoturismo como un horizonte de esperanza real para poblaciones que, como la celestunense, necesitan alternativas viables para todos y no sólo para unos pocos. Mientras tanto, y a pesar de que se asignen cuantiosos recursos financieros y materiales a los que sólo acceden algunos, las estrategias en curso seguirán provocando efectos no deseados porque generan problemas añadidos en contextos que ya eran conflictivos y crean expectativas que no pasan de ser el sueño, inalcanzable, de una noche de verano.

Mérida (Yuc.) febrero 2004
Madrid (Esp.) junio 2004

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRADE, M; SAURY, R. y FERRARO, N. (1999): *Caracterización temporal de la actividad turística en la Ría Celestún. Reserva de la Biosfera Ría Celestún*. PRONATURA Península de Yucatán A.C. Mérida.
- APPADURAI, A. (1995): *The social life of things: commodities in cultural perspectives*. Cambridge University Press, Cambridge.
- ARELLANO, A. (1994): *Programa de uso turístico para la Reserva Especial de la Biosfera de Ría Celestún. Yucatán México*. PRONATURA Península de Yucatán con el apoyo de The Nature Conservancy y Secretaría de Desarrollo Social México (sin publicar).
- ARENGO, F. y BALDASARRE, A. (1995): «Effects of food density on the behavior and distribution of nonbreeding American flamingos in Yucatan». *Condor*, 97 (2), pp. 325-334.
- BAÑOS, O. (2001): *La modernidad rural mexicana a finales de milenio. El caso de Yucatán*. Ediciones de la Universidad Autónoma de México. Mérida (Yuc.).
- BATLLORI et al (2002): *Diagnóstico del impacto de las actividades turísticas en la costa norte de Yucatán*. Maestría en Estudios Regionales de Medio Ambiente y Desarrollo. CINVESTAV, Mérida. 86 pp.
- CANTO, R. (2000): *Del henequén a las maquiladoras. La política industrial de Yucatán 1984-2001*. INAP-UADY, Mérida, Yuc. 286 pp.
- COLUNGA, P. y LARQUÉ, A. (Eds.) (2003): *Naturaleza y sociedad en el área maya*. CICY, Mérida (Yuc.), 255 pp.
- CÓRDOBA, J. (1999a): «Comportamiento demográfico reciente del sistema de asentamientos de Yucatán (1970 y 1990)». En *Homenaje al Professor Joan Vilà*, Universitat de Barcelona, Barcelona, pp. 535-554.
- CÓRDOBA, J. (1999b): «Propuesta de tipificación municipal del comportamiento demográfico en el Estado de Yucatán (México)». *Anales de Geografía de la UCM*, 19, pp. 47-70.
- CÓRDOBA, J. y GARCÍA DE FUENTES, A. (2001): «Servidumbres del desarrollo: segregación social y funcional en los espacios turísticos de Quintana Roo (México)». En *Las oportunidades y desafíos del siglo XXI para la geografía latinoamericana*. Universidad de Chile, Santiago de Chile, p. 710.
- CONABIO (2000): *Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México*. CONABIO, México, D. F.
- CHAMBERS, R. (1983): *Rural development. Putting the last first*. Longman, Londres.
- DEL SUELDO, R. Et al. (1995): *Análisis de los aspectos sociales vinculados a la pesca en la Reserva Especial de la Biosfera Ría Celestún*. Informe final del XI Diplomado Reserva. DUMAC-USFWS-ITESM-SEMARNAP, Monterrey, N.L.
- DURAN et al. (1999): «Listado florístico en Ría Celestún», En: *Estudio Técnico para el desarrollo del Ordenamiento Ecológico Territorial de la Reserva de la Biosfera Ría Celestún*. CINVESTAV-Unidad Mérida, Mérida (Yuc.).
- FERGUSON, J. (1994): *The antipolitics machine. «Development», depoliticization, and bureaucratic power in Lesotho*. Cambridge University Press, Cambridge.
- FRAGA, J. (1994): «La región costera y su población». *Boletín de la ECAUDY*, Vol. 19, n.º 113, pp. 41-55.
- FRAGA, J. y CERVERA, D. (2003): «Una aproximación a la construcción de un paisaje costero en el área maya». En COLUNGA, P. y A. LARQUÉ (Eds.) (2003): *Naturaleza y sociedad en el área maya*. CICY, Mérida (Yuc.), pp. 175-188.

- GARCÍA DE FUENTES, A. y MORALES, J. (1995): «La industrialización en Yucatán, 1970-1993». En M.T. PERAZA (Coord.): *Procesos Territoriales de Yucatán*. FAUADY, Mérida (Yuc.), pp. 153-158.
- GARCÍA DE FUENTES, A. y MORALES, J. (2000): «Dinámica regional de Yucatán 1980-2000». *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*. n.º 42, pp. 157-172.
- GARCÍA DE FUENTES, A. y CÓRDOBA, J. (2003): «Nuevas ciudades de fines del siglo XX: laboratorios para la investigación de procesos urbanos y sociales». En L. TELLO y A. ALONZO (Eds.): *Evolución y estrategias del desarrollo urbano ambiental en la Península de Yucatán*. FAUADY, Mérida (Yuc.), pp. 167-172.
- SECTUR (SECRETARÍA DE TURISMO) (2003): *Programa Estatal de Turismo 2001-2007*. Gobierno del Estado, Mérida (Yuc.), 171 pp.
- MADER, RON (2000): «Campeón del ecoturismo: una conversación con el arquitecto Héctor Cevallos-Lascaráin», en *Red Mexicana de Ecoturismo*, www.planeta.com
- PUENTE BARRAGÁN, A. D. (2004): *Estudio de comunidad. Celestún 2003-2004*. Centro de Salud Celestún (Yuc.). Centro Cultural Universitario Justo Sierra (sin publicar).
- PRONATURA (1999): *Aspectos de la actividad turística en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún*. PRONATURA-Península de Yucatán, Mérida (Yuc.).
- PNUMA (2002). *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial*. Mundi-Prensa, Madrid. 446 págs.
- QUEZADA, R. D. (1995): *Papel y transformación de las unidades de producción pesqueras ejidales en el sector halieútico*. UADY, Mérida (Yuc.).
- QUEZADA, S. (2001): *Breve historia de Yucatán*. FCE-Colegio de México, México D.F. 288 pp.
- RODRÍGUEZ, S. (1989): *Geografía Política de Yucatán*. Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yuc. 3 vols.
- SEMARNAP-CONABIO (2000): *Sistema Nacional de Información Ambiental. Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México D.F. (última actualización 27/09/2001 en: www.sinia.cl/siar/estrategiaBD)
- SEMARNAP (1997): *Programa de ecoturismo en áreas naturales de México*. SEMARNAP-SECTUR-FONATUR, México D.F.
- SEMARNAP (2000): *Medio ambiente y turismo. Logros y retos para el desarrollo sustentable 1995-2000*. SEMARNAP-INE, México D.F.
- SEMARNAT (2000): *Programa de Manejo Reserva de la Biosfera Ría Celestún*. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. México D.F. 191, págs.
- VILLA, A; MORALES, M.; VALDIVIA, R.; HERRERA, H. (sin fecha): *Bases para el desarrollo del sendero interpretativo guiado «las aguadas de pilares» en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún*. DUMAC, Programa Reserva, Curso XX. Mérida (Yuc.).
- VILLANUEVA, E. (1990): *La formación de las regiones en la agricultura (el caso de Yucatán)*. Maldonado-INI-FCA-UADY-CEDRAC, Mérida (Yuc.).
- VIOLA, A. (Comp.) (1999): *Antropología del desarrollo. Teoría y estudios etnográficos en América Latina*. Paidós, Barcelona.

Otras fuentes documentales y sitios web

DIARIO DE YUCATÁN, en: www.diariodeyucatan.com

Directorio de Hoteles México, Edición 13, 2002-2003. Editado por Directorio de Hoteles México S.A. de C.V., México, D.F. Versión digital en: www.zonaturistica.com

Folletos turísticos:

Celestún (2004). Secretaría de Turismo de Yucatán-Cultur. Mérida (Yuc.)

EcoParaiso (2004). The Ultimate Mexican Escape. Celestún (Yuc.).

Playa Maya Resorts International INC. (2004), Mérida (Yuc.).

INEGI (1970): *IX Censo General de Población y Vivienda 1970*, INEGI, México D.F.

INEGI (1990): *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*. INEGI, Aguascalientes.

INEGI (1995): *Cuaderno Estadístico Municipal de Celestún*, INEGI, Aguascalientes.

INEGI (1999): *Censos Económicos, Enumeración Integral, Resultados Oportunos*. INEGI, Aguascalientes.

INEGI (2000a): *XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Principales Resultados por Localidad*. INEGI, Aguascalientes.

INEGI (2000b): *Cuaderno Estadístico Municipal de Celestún*. INEGI, Aguascalientes.

INEGI (2001): *Anuario Estadístico de Yucatán*. INEGI, Aguascalientes.

INEGI (2002): *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*. INEGI, Aguascalientes.

INEGI (2003): *Anuario Estadístico por Entidad Federativa*. INEGI, Ags.

POR ESTO, en: www.poresto.com

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.-COMISIÓN DE SALARIOS MÍNIMOS (2004): *Salarios mínimos vigentes para 2004*. En: www.stps.gob.mx/salariosminimos

YUCATÁN TODAY. La guía Turística. Marzo 15-Abril 14/2004. Volumen 17 n.º 3. Edición digital en: www.yucatanoday.com

Nota:

El material cualitativo citado en este artículo comprende varias entrevistas semidirectivas así como un grupo de discusión organizados en el municipio de Celestún durante el trabajo de campo realizado entre los meses de febrero a mayo de 2004. La observación participante ha sido otra de las técnicas empleadas en este período de investigación y fundamenta empíricamente las posiciones tomadas en este artículo.